Cuartel General, 23 de octubre de 2018.

Señor Capitán:

En virtud de los lineamientos estratégicos de la Comandancia en los que se ha definido como objetivo central alcanzar la excelencia operacional con foco en el servicio, y la necesaria estandarización de los procedimientos de las distintas áreas de operaciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Según lo dispuesto en los Nº 6, 7 y 11 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 198 / 2018

A contar de esta fecha se deberá implementar la sectorización de las emergencias bajo un sistema común para toda la institución de acuerdo a lo descrito en la presente Orden del Día.

1 SECTORIZACIÓN DEL INCIDENTE

Con el fin de asegurar el control de todos los aspectos de la emergencia producto de su extensión y/o la complejidad de ella, será necesario llevar a cabo una sectorización del área del incidente. Una correcta aplicación de sectorización de las zonas afectas y aledañas al incidente ayudará al objetivo de alcanzar un efectivo Sistema de Comando de Incidente.

1.1 Establecimiento del Lado Principal

Será tarea del Oficial ó Bombero a Cargo (**OBAC**) el establecimiento de la sectorización de la zona del incidente.
Acto seguido el OBAC deberá comunicar a través del sistema de radio según la pauta establecida, junto con el pre-informe, expresando el **"lado principal de la emergencia o incendio".**

Ejemplo 1: B23 a central….pre informe del 10-2 a cargo 2301, se trata de fuego en ladera de cerro, establezca lado principal del llamado en calle Vital Apoquindo.

Ejemplo 2: 63 a central….pre informe del 10-0-1 a cargo 63, se trata de fuego en 1er piso de casa habitación de 2 pisos, se establece lado principal del llamado en calle Amunátegui.

Ejemplo 3: H23 a central….pre informe del 10-5-1 a cargo 2303, se trata de derrame de ácido sulfúrico en autopista, se establece lado principal del llamado en caletera poniente Av. Pdte Frei Montalva.

Ejemplo 4: RX23 a central….pre informe del 10-4-2 a cargo 2302, se trata colisión de 2 vehículos, el cuál uno de ellos cayó a barranco, se establece lado principal del rescate en Camino a Farellones.

Ejemplo 5: Q23 a central….pre informe del 10-0-2 a cargo 2303, se trata de fuego en dos pisos de edifico de oficinas, por orden de 2303 de la alarma de incendio. Se establece lado principal del incendio en Av. Providencia.

Ejemplo 6: RH23 a central….pre informe del 10-3-9 a cargo 63, se trata de 2 personas extraviadas en cerro, se procede a la búsqueda, se establece lado principal del rescate en acceso principal delante de RH23.

1.2 Sectorización del área de trabajo y área externa

La primera sectorización es para separar el área de trabajo de Bomberos y el área segura tanto para los Bomberos de relevo como para los civiles. Así, el trabajo de Bomberos se desarrollará en el "CÍRCULO INTERNO" y fuera de este se denominará "CIRCULO EXTERNO" desde el perímetro hacia el exterior donde se pueden establecer los civiles, prensa, entre otros.

1.2.1 Sectorización del "Circulo Externo"

Si bien no se requiere sectorización el OBAC podrá disponer del establecimiento de zonas aisladas exclusivas para Bomberos donde se desarrollarán tareas de menor complejidad.

1.2.2 Sectorización del "Circulo Interno"

Cuando el "circulo interno" sea demasiado extenso o complejo se requerirá una adecuada sectorización de esta para desarrollar un trabajo óptimo. A continuación, se describen las tres variantes que se pueden combinar entre si:

a) Sectorización de una estructura de un piso

Para sectorizar una estructura (ej. casa habitación o galpón industrial) se dividirá la estructura en 4 partes o **"SECTORES"** que serán nombradas con las letras **"A", "B", "C" y "D"** en el sentido de las agujas del reloj iniciando desde la puerta del incidente.
La letra **"E"** se utilizará para definir el centro de la estructura. Para las comunicaciones radiales estás letras se podrán reemplazar por "alfa", "bravo", "charlie", "delta" y "eco".

Figura 1: Ejemplo de Sectorización horizontal “Casa Habitación”.

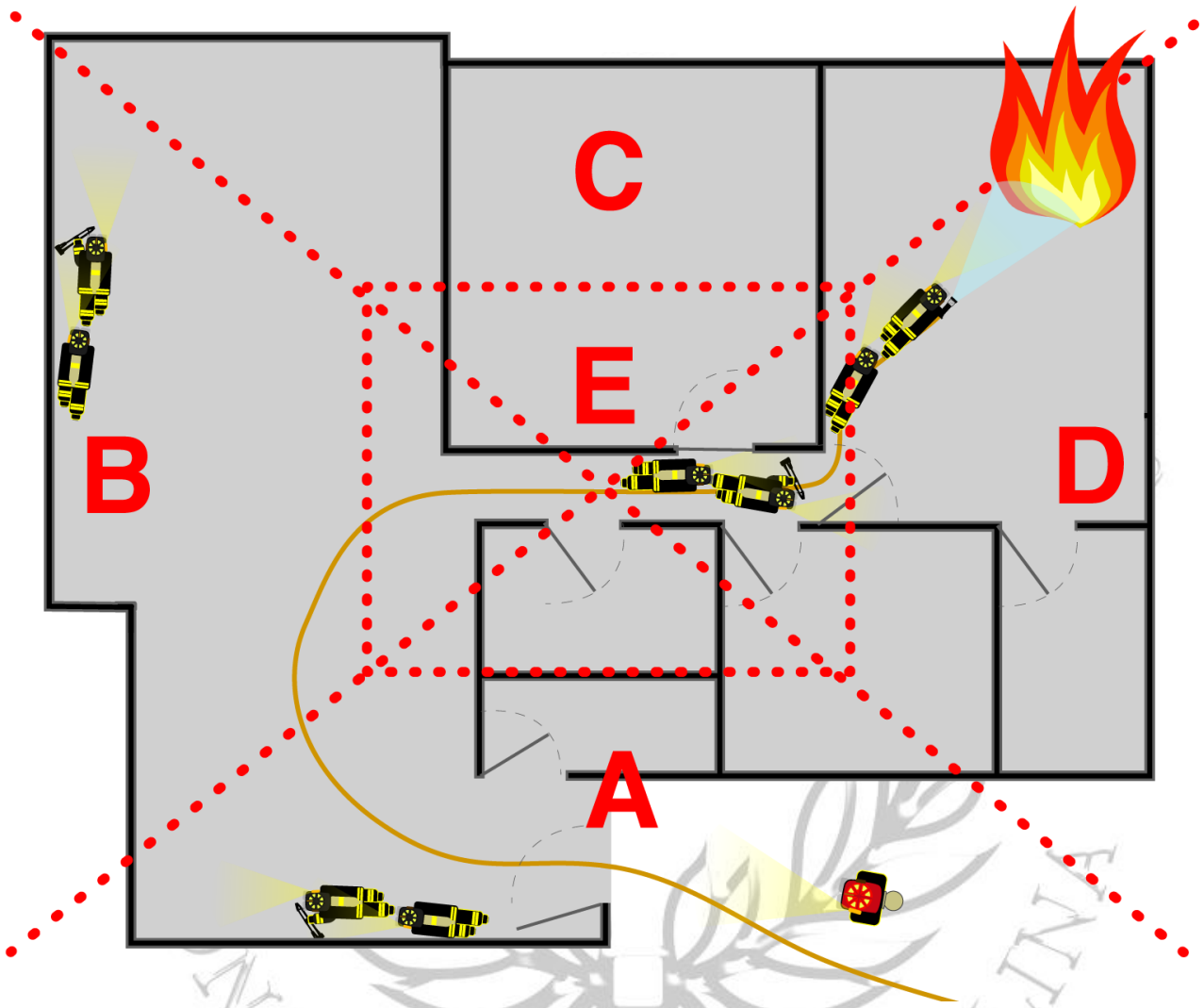

Figura 2: Ejemplo de Sectorización horizontal "Edificio Habitacional".

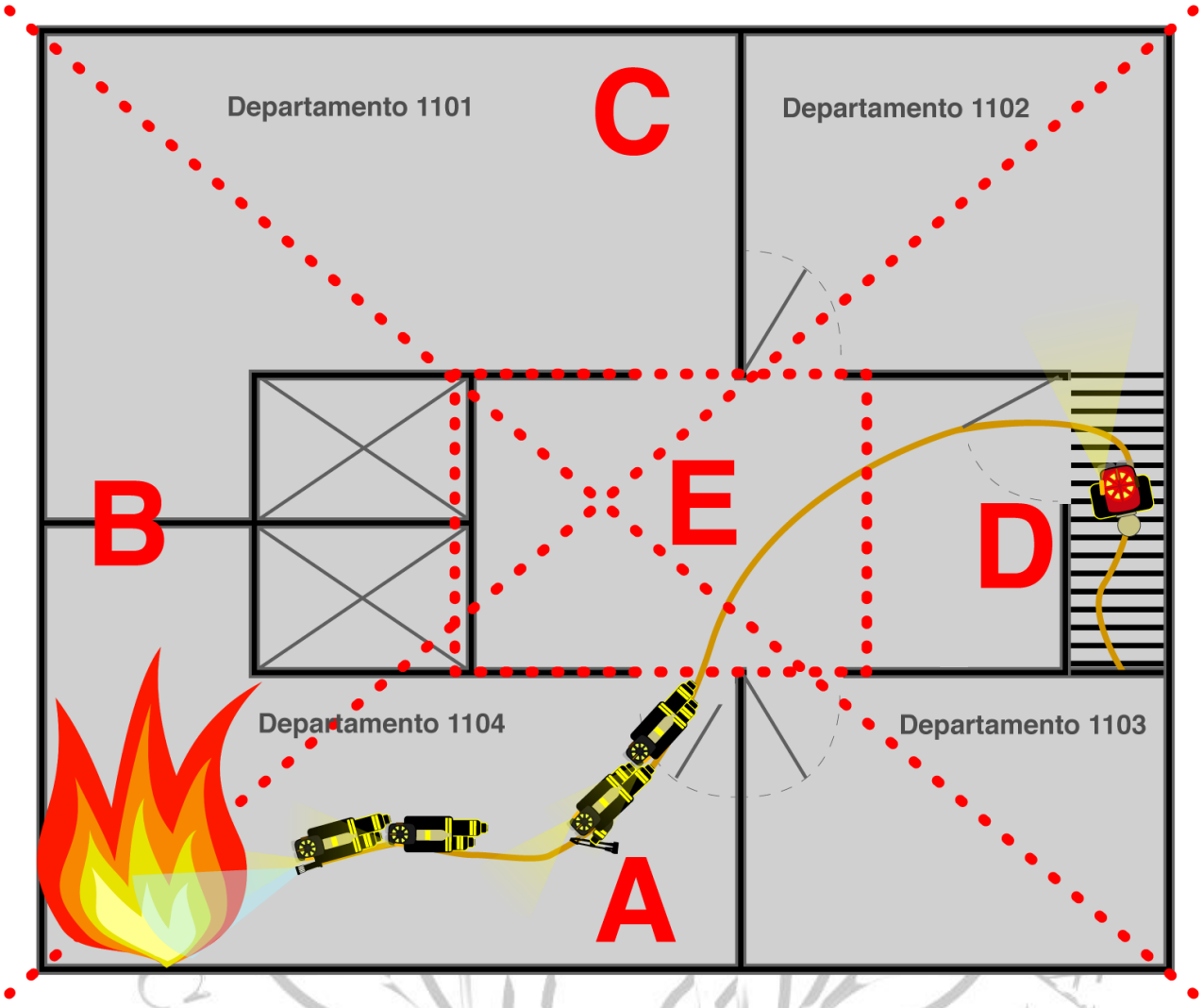

b) Sectorización de una estructura en altura (Edificio)

En el caso que la estructura involucrada tenga más de un piso se podrá dividir de la siguiente forma una vez determinado el piso del siniestro:

- ***Piso del fuego/rescate/hazmat + N° piso*:** El piso afectado por la emergencia (Ejemplo: piso fuego 11).

- ***Piso de espera:*** Dos pisos antes del piso afectado (cuando las condiciones lo permitan). Lugar donde se reúne el personal de recambio y los materiales adicionales.

- ***Piso 2, 3, 4, etc.*:** Serán los pisos entre el lobby y el piso de espera. Así también serán los pisos superiores sobre el piso del fuego.

- ***Lobby:*** Piso de ingreso a la estructura, nivel calle.

Figura 3: Ejemplo de Sectorización vertical (Edificio).

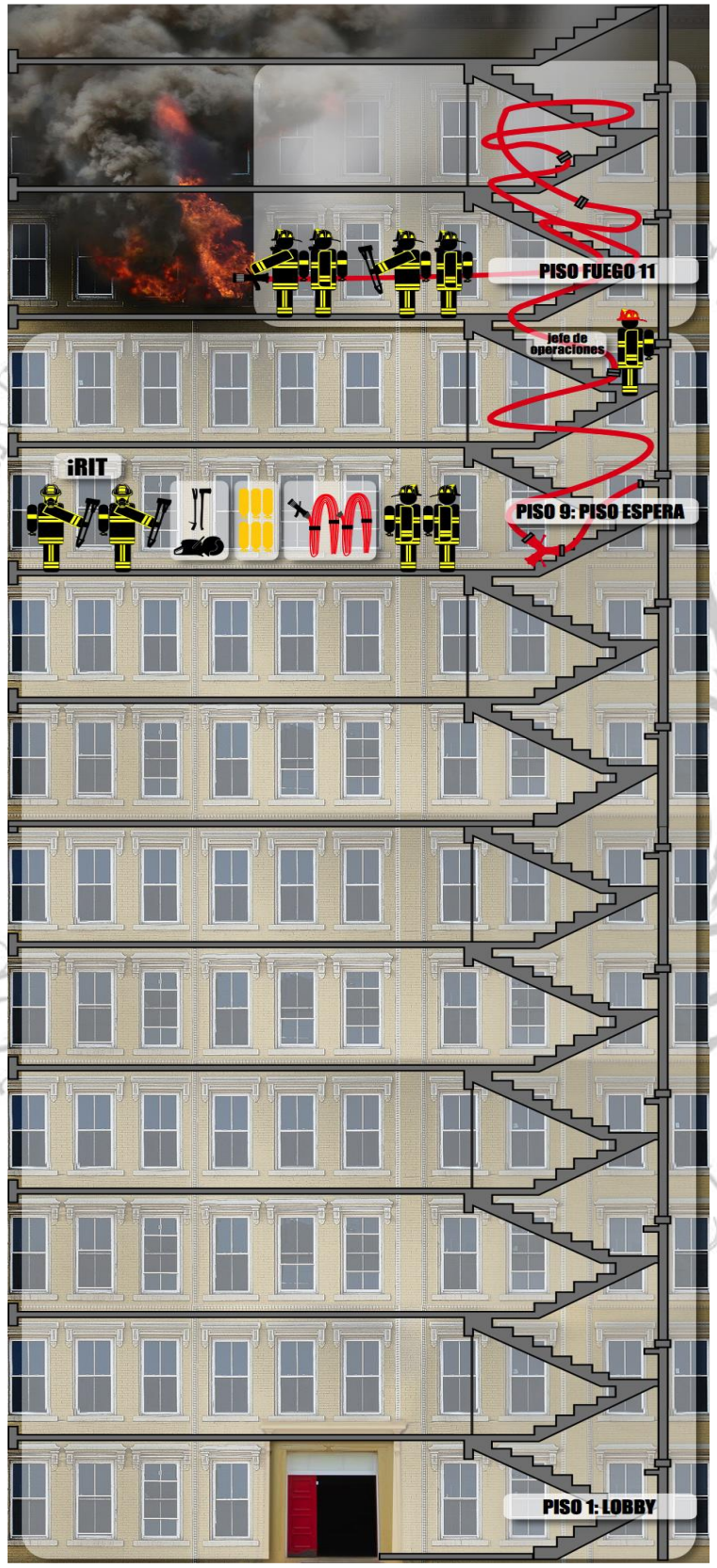

c)Sectorización de un lugar abierto

En ciertas ocasiones la emergencia se desarrollará en un lugar extenso o abierto por lo que ninguna de las dos sectorizaciones anteriores se podrá aplicar y será necesario diseñar una en el lugar utilizando descripciones con términos cardinales o puntos de referencia geográfico (al norte de la quebrada) o físico (al sur del estanque de agua, al poniente de la torre de alta tensión, etc.).

En estos tipos de actos cobra relevancia establecer el lado principal del incidente asociados a los accesos, para que las unidades que van en camino puedan arribar con facilidad, rapidez y seguridad, para que el OBAC le entregue las indicaciones y acciones a realizar al voluntario a cargo de esa pieza de material mayor.

Figura 4: Ejemplo de Sectorización Lugares abiertos (pastizales, rescates agreste, etc.)

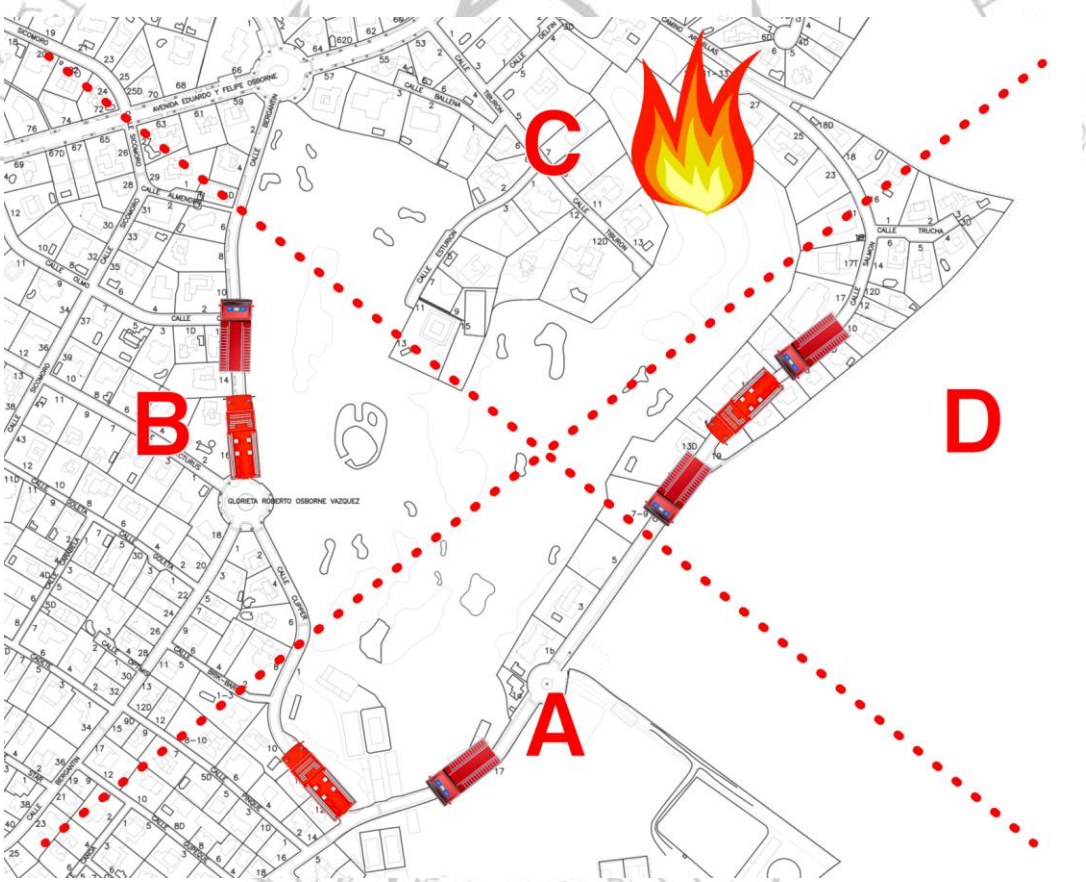

Las sectorizaciones anteriormente descritas pueden mezclarse entre si para ciertas ocasiones. Algunos ejemplos son:

- Estructural/Edificio: Si el edificio posee una altura de 22 pisos y el fuego se ubica en el piso 11 este será el **"piso fuego 11".**
  Además, el piso 9 será el **"piso de espera"** y bajo este serán llamado por el número.

También, dentro del piso 11 se dividirá por zonas para ubicar el fuego dentro de la planta, como por ejemplo "**Piso Fuego 13, lado Alfa-Delta".**

- Forestal/HazMat/Rescates: Se puede hacer referencia a una quebrada, y se podrá decir "al norte de la quebrada" o "delante de B-23".

2 COMUNICACIÓN RADIAL DEL LADO PRINCIPAL EN PRE-INFORME

En toda emergencia que exista fuego, humo, riesgos y/o recursos insuficientes para el control de esta siempre se deberá informar junto al pre-informe el establecimiento del lado principal.

La sectorización se debe contemplar en todo plan de acción que diseñe el OBAC, sin embargo cuando la emergencia fuese de pequeña magnitud y/o de bajo riesgo para el control de esta, se establecerá sin necesidad de ser informado radialmente con el pre-informe.

3 CAPACITACION DE LA PRESENTE ORDEN DEL DIA

Los Capitanes tomaran las medidas necesarias a fin de que esta Orden del Día sea conocida de forma inmediata, y entrenada dentro del mes de noviembre del presente año, remitiendo al Comandante del Área, con copia al Departamento de Planificación de Operaciones Contra Incendios y Secretaria de Comandancia las listas de asistencias correspondientes a los ejercicios citados a este respecto.

La Capacitación debe considerar a lo menos a la totalidad de los Oficiales del Mando Activo, la totalidad de las Guardias Nocturnas y no menos del 60% del total de voluntarios.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesados.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 1863 CONSTANCIA Y DISCIPLINA COMANDANTE

GABRIEL HUERTA TORRES
COMANDANTE

AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GHT/caf.